

Amnistía: un paso hacia la normalización del país

Se anuncia que el Presidente Figueres definirá la actitud de su Gobierno frente a la amnistía en el Mensaje que dirigirá al país con motivo de la Navidad.

Se ha dicho también que el proyecto de ley de amnistía que conoce la Asamblea Legislativa tendrá dictamen favorable y que cuenta con buen ambiente aún entre los diputados de mayoría.

Así, parece que, por fin, un importante paso encaminado a encauzar la vida política del país por senderos de paz y tranquilidad va a ser dado.

Nuestro periódico ha sido enérgico propugnador de la amnistía desde su aparición. Quienes en él escribimos nunca hemos creído que la crisis política que vive el país desde el 48 se pueda resolver por medio de asonadas militares. Hemos creído, por el contrario, que el único camino para poner al país en armonía y restaurar su clima democrático, es un camino sin golpes militares, que pasa por la amnistía. La amnistía es así, no simplemente una manera de hacer justicia o de perdonar a los que han sido condenados por delitos políticos, ciertos o supuestos, sino una medida política encaminada a evitarle al país una nueva guerra civil, una medida dirigida a restaurar la democracia por la vía pacífica.

¿Qué va a hacer ahora el Gobierno de Figueres? No lo sabemos. Pero una cosa es cierta. Si pretende que desaparezcan la inquietud y la zozobra en que vive Costa

Rica desde el 48, y con ellos el clima propicio a la subversión y a la asonada militar, es preciso que se resuelva a dar una amplia Ley de Amnistía.

Por supuesto, la amnistía no es más que un paso hacia adelante. Es un punto de partida para que muchos problemas se resuelvan bien, con arreglo a los intereses de la verdadera democracia.

Después de la amnistía, sería un gran avance que el Gobierno se decidiera a brindar al país plenas garantías de libertad electoral. Y, para que haya verdadera libertad electoral, es preciso que se devuelva a la clase obrera el derecho de organizar su propio partido político. Mientras el Partido Vanguardia Popular esté fuera de la ley, no podrá hablar nadie de que en Costa Rica hay libertad electoral, ni siquiera el margen de tal libertad que es posible bajo el capitalismo.

Ahora bien, para que haya amnistía, para que haya libertad electoral, para que los trabajadores puedan organizarse libremente en Partidos Políticos, precisa que las masas populares se manifiesten y luchen y precisa que los partidos y grupos de oposición se unifiquen tras una plataforma progresista. Pretender que el Gobierno conceda todas esas cosas por la linda cara de la oposición, es pretender un absurdo. La oposición tendrá concesiones de parte del Gobierno en la medida que luche por ellas.

SERAN ENTREVISTADAS MIL FAMILIAS EN LOS BARRIOS DEL SUR

Informa la prensa que se está preparando un gran aparato para estudiar los problemas sociales que sufren las familias que tienen la desgracia de vivir en los barrios del Sur de la capital. Una formidable encuesta levantarán entre mil familias y luego reducirán a estadísticas maravillosas los datos del hambre, la miseria, la ignorancia, y la pobreza en que viven centenares de niños, mujeres y viejos.

Dicen que cada "técnico" llevará un poderoso lente, para examinar cuidadosamente cada problema social, a ver si encuentran las causas profundas de tanto mal. Qué clase de bacterias, de microbios y de infecciones se desarrollan en esos pobres barrios del Sur de la Capital?

Nosotros sin ser "técnicos" de la Unesco ni cosa parecida, los podemos ayudar a descifrar esos insolubles problemas sociales:

Entren señores "técnicos" a la cocina de esos hogares. Habrá en las o-

llas la carne, la leche necesaria para los niños de estas familias? Busquen, señores, la refrigeradora con las frutas y verduras para alimento de estas familias.

Pregunten cuánto paga de casa este obrero que gana noventa colones por semana. Pregunte por qué andan descalzos la mayoría de los niños de estos barrios. Pregunten por qué no hay un solo parque, ni una plaza de juegos para los niños de estos vecindarios? Asómense a los patios de cada casa para que vean cómo anda la pobre salubridad en estos lagares. Si, señores, metan la nariz por todos los rincones de estos tristes vecindarios y luego pregunte el gobierno por qué ha subido el presupuesto a trescientos millones de colones; por qué ha subido el precio de la carne, de la luz eléctrica, de la leche, los impuestos, etc., etc.

Asómense a las fincas, a los negocios, al Congreso, el Ministerio de Economía, de los señores liberadores y dirán ustedes: Uf! qué feo que huele la liberación; por aquí andan las bacterias que producen esos terribles males sociales de los barrios del Sur.

Qué precios fija á .

irá a cobrar el INVU por amortización mensual? se preguntan las familias obreras cuyas entradas no llegan a cuatrocientos colones al mes.

Este es el principal problema para una familia de cuatro o siete miembros por ejemplo, que necesitan como mínimo dos dormitorios, comedor y cocina.

«Nosotros creemos que para fijar la cuota de amortización mensual, el INVU debe tomar muy en cuenta los salarios que ganan actualmente los trabajadores y el alto costo de la vida. Hemos oído decir a muchos zapateros, albañiles y carpinteros, que esa clase de viviendas no se hicieron para ellos, pues suponen que si la cuota es mayor de setenta u ochenta colones, nunca podrán tener el derecho a vivir en casas tan decentes y limpias.

Consideramos que si realmente el INVU está tratando de resolver el grave problema de la vivienda popular, debe poner al alcance de los obreros la posibilidad de adquirir en buenas condiciones estas casas que se construyen en Hatillo.